



Nota Informativa sobre los Procesos con múltiples actores

por *The Proforest Initiative*

La presente nota de información complementa las Directrices para el Uso de los estándares REDD+ SES a Nivel de País que constan de directrices obligatorias y sugerencias de buenas prácticas acerca de la manera de usar estos estándares a nivel nacional o estatal. Esta nota proporciona orientación adicional respecto a cómo trabajar con grupos de múltiples actores involucrados en la toma de decisiones sobre los estándares sociales y ambientales para REDD+. En particular, su objetivo es ayudar a formar y gestionar los Comités de Estándares a nivel nacional.

La aplicación de un enfoque de múltiples actores ocupa un lugar central en el uso de los Estándares Sociales y Ambientales REDD+ a nivel nacional. El proceso con múltiples actores debe involucrar al gobierno, la sociedad civil, los Pueblos Indígenas, las comunidades locales y el sector privado en el desarrollo, la revisión y aprobación de indicadores específicos por país y de informes que evalúan el desempeño del programa REDD+ frente a tales indicadores.

La razón para adoptar un enfoque de múltiples actores es:

- Crear una plataforma para generar consenso y confianza entre actores diversos, incluyendo las mujeres y los grupos marginados y/o vulnerables
- Mejorar la calidad y credibilidad de la autoevaluación por múltiples actores
- Promover el apropiamiento compartido por parte del gobierno y la sociedad civil
- Aumentar la transparencia y la rendición de cuentas.

El proceso de consulta con múltiples actores para el desarrollo de los indicadores y el proceso de evaluación:

- Garantiza que los estándares y el proceso de evaluación sean pertinentes y significativos
- Promueve la comprensión y el apropiamiento por parte de los titulares de derechos y los actores.

¿Qué son los Procesos con múltiples actores?

El término procesos con múltiples actores se refiere a procesos cuyo objetivo es reunir a todos los actores clave para comunicarse sobre (y a veces tomar decisiones sobre) un tema en particular. Se basan en los principios democráticos de transparencia y participación, y buscan crear alianzas y fortalecer las redes entre actores (Hemmati 2001).

Existen distintos tipos de procesos con múltiples actores: Algunas diferencias importantes

Proceso de consulta con múltiples actores

Se refiere a un proceso cuyo objetivo es consultar ampliamente, y maximizar las oportunidades de participación. No obstante, si bien es casi seguro que las opiniones de los actores van a influir en la toma de decisiones, las decisiones finales se adoptan durante procesos en los que ellos no necesariamente están directamente involucrados.

Ejemplo: Los gobiernos pueden realizar una consulta de múltiples actores acerca de la política o legislación de REDD+ para conocer sus inquietudes e intereses. La consulta informa la toma de decisiones del gobierno. La decisión se toma generalmente en una asamblea legislativa u órgano equivalente.

Proceso de toma de decisiones entre múltiples actores

Se refiere a un proceso en el que los representantes de actores clave confluyen en un mecanismo que les permite tomar decisiones mediante procesos democráticos: es decir que va más allá de expresar una opinión.

Ejemplo: se forma un grupo de representantes de diferentes sectores (sociedad civil, industria, agricultores, finanzas, gobierno) para establecer un conjunto de principios voluntarios para la agricultura sostenible a utilizarse en un sistema de certificación voluntario. El grupo está facultado para tomar una decisión sobre los principios.

Combinación de los dos procesos

Es frecuente que ambos tipos de procesos se utilicen al mismo tiempo dentro del mismo proyecto. En otras palabras, un proceso de toma de decisiones entre múltiples actores con frecuencia también emplea procesos de consulta con múltiples actores para hacer que su trabajo sea más efectivo.

Ejemplo: los gobiernos y grupos de la sociedad civil que trabajan juntos en un comité nacional para aplicar los sistemas de salvaguardas REDD+ utilizando los estándares REDD+ SES y siguiendo las Directrices REDD+ SES emplearán ambos tipos de procesos. Por lo general organizan su comité como un proceso de toma de decisiones entre múltiples actores, y recurren a las consultas con múltiples actores cuando buscan la opinión acerca de indicadores preliminares, e informes de monitoreo.



LOS ACTORES son aquellos que tienen interés en una decisión, un proyecto o una organización en particular; son individuos o representantes de organizaciones que ejercen influencia en la decisión, el proyecto o la organización, y/o resultan afectados por el mismo.

Basado en las definiciones de Hemmati, M. 2002. *Multi-stakeholder Processes for Governance and Sustainability: Beyond Deadlock and Conflict*. London. Earthscan

Algunos elementos clave para dirigir procesos con múltiples actores para un programa REDD+ o un Sistema de Información de Salvaguardas

Equipos de facilitación y organizaciones principales (ejemplo: gobiernos, organizaciones no gubernamentales)

Organizar su trabajo

- Tener en claro los **objetivos** de su proceso: ¿qué intenta lograr?
- **Aclarar las funciones y responsabilidades** desde el principio: ¿quién hace qué?
 - Escribirlas. Pueden modificarse posteriormente, a medida que avanza el proceso.
- **Garantizar la transparencia**, difundir la información utilizando los medios de comunicación apropiados: hacerla pública.
- Discutir e **involucrar a otros actores desde** el principio del diseño del proceso.
- Comprobar que los objetivos y las actividades se ajusten a los recursos disponibles.



Actores

- Realizar un **mapeo inicial de actores**: identificar a los grupos clave con los que hay que contactar para que participen
 - Este es sólo un paso preliminar: mantener la puerta abierta para otros.
- **Consultar con grupos de** potenciales actores para evaluar su interés y para que hagan aportes al diseño del proceso desde el principio.

Insumos

- **Preparar los borradores** de los Términos de Referencia (TdR), las normas sobre la toma de decisiones, los roles, la estructura y la membresía, para el grupo básico responsable de las decisiones (es decir, el Comité de Estándares o su equivalente)
 - **Ser flexible**: el grupo debe seguir refinando los insumos mencionados arriba y aprobarlos.

Grupos de toma de decisiones o de información de decisiones (ejemplo: un Comité de Estándares con múltiples actores)

Un elemento clave del uso de REDD+ SES es la formación del comité con múltiples actores para supervisar y apoyar la aplicación de REDD+ SES en el país. Sus funciones en cuanto a la toma de decisiones incluyen definir indicadores de nivel nacional y aprobar los informes sobre el desempeño social y ambiental del programa REDD+.

Participación y representación

- **Informar y explicar**: los actores necesitan saber en qué consiste el proceso, por qué podría interesarles y cuál sería el compromiso, para decidir si van a intervenir. Un documento sencillo que describa los objetivos y el proceso propuesto será de ayuda.
- **Transparencia**: Para generar confianza, las personas deben entender el proceso para lograr un puesto en la mesa, tomar decisiones y cómo se utilizará sus aportes.
- **Legitimidad**: la legitimidad de los grupos involucrados y de sus representantes en la mesa afecta directamente a la legitimidad del proceso.
 - Los grupos de interés deben seleccionar a sus representantes.
 - Los representantes deben coordinar sus aportes y su retroalimentación a las personas que representan.
- **Inclusividad**: Ningún grupo de actores será excluido de participar si expresa interés en hacerlo.
 - Cuando muchas personas de un grupo de actores en particular desea participar, se puede crear subgrupos o 'grupos consultivos' que designen a un representante o representantes en el comité nacional.

“Tratar de identificar quiénes son los actores que se verán afectados por REDD+, tales como Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y Pequeños Productores, y quiénes pueden tener interés económico en REDD+, como empresas madereras, grandes productores agrícolas, firmas consultoras involucradas en el desarrollo de proyectos, organizaciones de certificación, bancos, firmas de abogados, etc. Además, identificar e incluir en su lista de actores a otras organizaciones, como instituciones de educación superior e institutos de investigación que pueden tener información técnica útil para el proceso.”

Publicación sobre las Salvaguardas para REDD+ de la sociedad civil brasilera



Participación plena y efectiva

- Puede ser necesario el fortalecimiento de capacidades: no suponer que las personas tienen entrenamiento o conocimiento del proceso o de los conceptos.
- Para permitir a grupos diversos participar plenamente en los debates, tal vez sea necesaria la presencia de más de un representante: especialmente si son nuevos en estos tipos de procesos, o si no hablan el idioma en que se está realizando el proceso (si se trata de votar, pueden tener un voto entre ellos).
- Mantener informados y comprometidos a los actores que no participan:
 - Considerar la posibilidad de dar a los grupos que no quieren unirse al proceso formal, un mecanismo para compartir sus opiniones sobre los temas (ejemplo: separar reuniones facilitadas).
 - Considerar la posibilidad de confiar al grupo básico la tarea de ayudar a encontrar formas para que los grupos de interés expresen sus ideas y opiniones en diferentes formas.

Formar el grupo de toma de decisiones

- El tamaño del grupo debe mantenerse en un nivel manejable (el número máximo recomendado es 25 miembros)
 - Encontrar la composición ideal del grupo (equilibrio entre sectores, aspectos geográficos, etc.)
 - Elaborar los criterios para elegir a los individuos idóneos:
 - Manifiestan las opiniones de los actores en su sector y les retroalimentan (comunicación bidireccional)
 - Están dispuestos a comprometerse con el proceso
 - Muestran apertura para escuchar, contribuir, debatir constructivamente
- Gestión adaptativa: no cerrar la puerta. Estar abiertos a la ampliación del grupo si se identifica otros actores importantes que quieren unirse al grupo.

Comenzar a trabajar con el grupo

- Al inicio del proceso los miembros del comité deben acordar lo siguiente:
 - El mandato del comité – Términos de Referencia, funciones, y estructura
 - Un procedimiento de toma de decisiones- aun cuando espera tomar todas las decisiones por consenso
 - Un mecanismo para la resolución de conflictos – a utilizar si las cosas no marchan bien
- El comité debe revisar el mapeo de actores y ampliarlo si fuera necesario.

Cuestiones prácticas para las reuniones y el diálogo

- **Recurrir a un facilitador /facilitadores neutrales y fiables** para que guíen el proceso
- **La consistencia en la participación** es importante
 - Pedir a los participantes que se comprometan a asistir a las reuniones y que nombren un sustituto para cuando ellos no puedan asistir.
 - Pedirles que se responsabilicen de brindar toda la información a su sustituto antes de la reunión, y solicitar a su sustituto que le ponga al día sobre los temas tratados en la reunión después de su participación.
- Tener presente las necesidades de comunicación
 - Ofrecer traducción simultánea si con ese servicio mejora la inclusividad y transparencia.
 - Usar medios de comunicación variados para hacer participar a las personas (ejemplo: visual, oral, activa, pasiva).
- Tomar en consideración las necesidades/limitaciones de tiempo y movilización (ejemplo: actores que recorren una larga distancia para llegar al lugar de reunión)
- **Poner los productos de las reuniones y consultas a disposición** de los actores participantes y no participantes, así como del público.

“Tratar de identificar quiénes son los actores que se verán afectados por REDD+, tales como **Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y Pequeños Productores**, y **quiénes pueden tener interés económico** en REDD+, como empresas madereras, grandes productores agrícolas, firmas consultoras involucradas en el desarrollo de proyectos, organizaciones de certificación, bancos, firmas de abogados, etc. Además, identificar e incluir en su lista de actores a otras organizaciones, como instituciones de educación superior e institutos de investigación que pueden tener información técnica útil para el proceso.”

Publicación sobre salvaguardas para REDD+ de la sociedad civil brasileña.



Una excelente forma de promover la **retroalimentación** es hacer que los miembros del comité con múltiples actores se encargue de difundir el borrador dentro de su propio sector y solicitar retroalimentación sobre el documento

Mecanismos de Toma de Decisiones para un Grupo Básico (ejemplo: Comité o Grupo de Trabajo)

La mayoría de grupos busca tomar decisiones basadas en el consenso. Pero la definición y el establecimiento de las reglas para un mecanismo alternativo de toma de decisiones al inicio del proceso es un elemento de seguridad decisivo en caso que resulte imposible llegar a un consenso. Dicho mecanismo debe ser organizado de tal manera que sea lo más equitativo posible: en otras palabras, que no domine ningún grupo y que no se margine a ningún grupo de actores. Se ha comprobado que un sistema de ‘votación por sectores’ resulta efectivo en otros procesos con múltiples actores.

- **Consenso:** se llega a una decisión cuando las partes involucradas no registran una objeción persistente o importante, es decir que todas las partes están dispuestas a ‘vivir’ con la decisión (ver más adelante la definición de ISEAL).
- **Votación por mayoría:** se alcanza una decisión cuando una proporción predefinida (ejemplo: 50% ó 75%) de miembros del grupo está a favor.
- **Votación por sectores:** los miembros del grupo están organizados por sector (es decir, grupos interesados organizados en cámaras, grupos de apoyo, u otras agrupaciones). Para que una decisión sea aprobada debe haber una proporción definida de todos los miembros a favor (ejemplo: 60% ó 75% de la totalidad de los votos) **además** de un umbral determinado (ejemplo: ‘mayoría simple’ de 51%) en cada uno de los sectores.

CONSENSO “Acuerdo general, caracterizado por: a) la ausencia de oposición permanente a aspectos sustanciales por cualquier parte importante de los intereses en cuestión, y b) proceso que busca tener en cuenta las opiniones de las partes interesadas, especialmente aquellas directamente afectadas, así como conciliar cualquier argumento en conflicto. NOTA – El consenso no implica necesariamente unanimidad.” (ISEAL Code of Good Practice for Setting Social and Environmental Standards. 2006. Basado en ISO/IEC Guide 2:2004)

Consulta multiactor más amplia: informar, involucrar, solicitar aportes

Transparencia

- Crear mecanismos efectivos y transparentes para incorporar los comentarios en los procesos de toma de decisiones. Por ejemplo, organizar los comentarios en cuadros por tema, y dejar una columna para que los encargados de las decisiones apunten cómo respondieron a tales comentarios.
- Hacer seguimiento y conservar las estadísticas de las personas consultadas (comentarios, cifras, sexo, categorías).

Inclusividad y Equidad

- Es posible que se requiera apoyo y fortalecimiento de capacidades para una participación efectiva
- Llevar el proceso a las personas:
 - Respetar las limitaciones locales de tiempo y las formas de participación (ejemplo: algunas comunidades podrían reunirse con poca frecuencia, o tal vez necesiten ponerse de acuerdo en sus comentarios a través de una jerarquía interna).
 - Organizar talleres locales y regionales.
 - No depender sólo de consultas vía Internet o a través de documentos.
 - Utilizar métodos participativos y un lenguaje apropiado: no demasiado técnico.
- Proporcionar medios para hacer aportes que no impliquen respaldo
- Incluir a las personas que se pueden oponer
- Recordar el mito de las 'comunidades homogéneas':
 - No consultar sólo a los líderes
 - Las mujeres y los hombres participan de modos distintos: considerar la posibilidad de separar las reuniones
- Tener presente a los subgrupos de 'grupos marginados y/o vulnerables' para asegurar que sean oídos.

Efectividad y Legitimidad

- Comunicación bidireccional: retroalimentar a los actores respecto a cómo se utilizaron comentarios.

Recursos útiles

Salvaguardas socioambientales de REDD+: una guía para procesos de construcción colectiva. 2010 (Experiencias y sugerencias de una iniciativa emprendida por una ONG brasilera para desarrollar salvaguardas. Disponible en español, inglés, francés, y portugués en www.imaflora.org.br

Directrices de ONU-REDD y FCPF para el involucramiento de las partes relevantes en la preparación para REDD+: con un énfasis en la participación de los Pueblos Indígenas y de las comunidades dependientes de los bosques BORRADOR - Mayo 18, 2011. Disponible en español, inglés, francés, y portugués en www.forestcarbonpartnership.org

Esta ficha técnica fue desarrollada por The Proforest Initiative (www.proforestinitiative.org). Para conocer los progresos realizados en cada país visitar www.red-standards.org o comunicarse con la secretaría internacional:

Joanna Durbin

Directora
Alianza para el Clima, la Comunidad &
la Biodiversidad
jdurbin@climate-standards.org
+ 1 703 623 4441

Aurélie Lhumeau

Asesora REDD+SES
Alianza para el Clima, la Comunidad &
la Biodiversidad
alhumeau@redd-standards.org
+1 703 623 2568

Phil Franks

Coordinador global
CARE International
pfranks@careclimatechange.org
+ 254 716 430353



Es más probable que se cuente con una amplia aceptación del proceso y el resultado final si usted ha involucrado a **una amplia gama de actores**



los



Todas imágenes © Proforest